MUNICIPIO DE BETANIA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Referencia: CERTIFICADO DE IDONEIDAD

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9 *"(…) Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita (…).*

En mérito de lo expuesto, la Suscrita Secretaria de Salud y Bienestar Social del Municipio de Betania - Antioquia, en cumplimiento de la Norma Jurídica referida, certifica que Ilduara Maria Correa Ospina identificada con cédula de ciudadanía N° 1.020.413.596, cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada y requerida por la Entidad, que lo hacen idóneo para celebrar y ejecutar el contrato cuyo objeto Prestar servicios profesionales como Gerente en sistemas de información en salud para el fortalecimiento a los procesos de vigilancia en salud pública, aseguramiento en salud y PAMEC del Municipio de Betania Antioquia

Dado en el Municipio de Betania - Antioquia el dos (02) del mes de septiembre de 2026.

SUSANA MARTINEZ TRUJILLO
Secretaria de Salud y Bienestar Social